



SECRETARIA MUNICIPAL  
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
TARAPACA - CHILE  
2022

## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0060/2022

**JOSE JESÚS VALENZUELA DÍAZ**, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB ADULTO MAYOR LAS ROSAS Y EL CLAVEL**”, con fecha 08 de Noviembre del 2022, la

Sra. Ana Luisa Plaza Soto, Rut: \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_

la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 07 de Noviembre del 2022, a las 17:30 horas en \_\_\_\_\_

Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE : ANA PLAZA SOTO</b>	<b>RUT: _____</b>
<b>SECRETARIO : ULDA VALEREZO VERA</b>	<b>RUT: _____</b>
<b>TESORERO : VERONICA CHUI MAMANI</b>	<b>RUT: _____</b>

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 2104-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 060/2022, de fecha 08 de Noviembre del 2022. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 08 de Noviembre del 2022.